

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 1950

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de abril de 2013

Término del artículo 113: 9 de mayo de 2013

SUMARIO: **Documental** *La sombra del jaguar*, de Enrique Acuña, de la provincia de Corrientes. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Chieno.** (683-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental *La sombra del jaguar*, de Enrique Acuña; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 17 de abril de 2013.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. P. Chieno. – Claudia A. Giaccone. – Juan C. I. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el documental *La sombra del jaguar*, del médico, analista, autor, investigador y documentalista Enrique Acuña, oriundo de la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes.

María E. P. Chieno.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental *La sombra del jaguar*, de Enrique Acuña. Al iniciar su estudio, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que *La sombra del jaguar* es un documental de 90 minutos de duración, cuyo guión está construido sobre la exclusiva presencia de los mbyás, un pueblo guaraní que habita en la provincia de Misiones. Ellos, como muchos otros grupos guaraníes, optaron por conservar su independencia resistiéndose al proceso evangelizador de los jesuitas. Por último, cabe señalar que el psicoanalista Enrique Acuña logró plasmar las experiencias testimoniales a través de una serie de entrevistas realizadas en Misiones y el Paraguay, donde los mbyás nos muestran sus riquezas culturales en una selva muy rigurosa. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.